



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS REPÚBLICA DOMINICANA



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS ESCOGE COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

El presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Guerrero Peralta, juramentó a los nuevos miembros de la Comisión de Ética Pública para el periodo 2019 -2021, dejando oficialmente instaurado a el grupo de colaboradores que velarán por el cumplimiento de las acciones institucionales apegadas a la ética y a las normas de integridad.

Los nuevos miembros fueron elegidos mediante el voto electrónico, por los empleados el Consejo Nacional de Drogas, con la supervisión de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Al juramentarse, la Comisión asumió el compromiso de representar dignamente a los colaboradores en los casos que ameriten de comprensión y análisis y dar fiel cumplimiento a la confianza depositada por sus compañeros.

Durante el proceso electoral fueron seleccionados el Coordinador General, Alfredo Abel; Asesor Coordinador Ética, Rafael Ma. Bidó Hernández; Coordinadora de Ética, Mabel Massiel Jiménez De los Santos; Secretaria, Priscila José Rodríguez González; Asesora Coordinador de Educación, Antonia Trejo Peña; Coordinadora de Educación, Mercedes Ivelise Germán Ledesma; Coordinador de Controles, Moisés Gómez Trabous. Asimismo, quedó integrado por los suplentes Pedro José Santiago Mesa, Bartola Iris Arnaut de los Santos y Theonil Alt. Pérez León.

La Comisión de Ética del Consejo Nacional de Drogas tiene por objeto fomentar el correcto proceder de los servidores públicos de la institución a la que pertenecen, promover su apego a la ética, asesorar en la toma de decisiones y medidas institucionales apegadas a la ética pública, entre otras.

En el proceso participaron 129 colaboradores del Consejo de Drogas de 140 que tenían derecho a ejercer el sufragio para escoger a los nueve seleccionados de 20 personas que presentaron sus propuestas, según informaron los comisionados al finalizar el conteo de los votos.



DELEGACIÓN DE PUERTO RICO REALIZA VISITA AL CONSEJO DE DROGAS PARA TRATAR PROYECTO PILOTO TRATAMIENTO MÉDICO ASISTIDO A USUARIOS DE OPIOIDES (HEROÍNA) EN LA REPÚBLICA DOMINICANA



El Presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta, recibió a la Comisión del Centro de Investigación Sociomédica de la Universidad de Puerto Rico, con el objetivo de presentar y discutir los hallazgos y recomendaciones con las instituciones vinculadas en el diseño de procesos conducentes a la evaluación del programa piloto de tratamiento con buprenorfina-naloxona en República Dominicana.

A través del Proyecto Piloto de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Drogay el Delito (UNODC) denominado "Tratamiento médico asistido para usuarios de opioides (heroína) en República Dominicana", se ha colaborado en la investigación, adiestramiento y abogacía en salud pública para atender, conforme a la evidencia científica y el respeto a los derechos humanos, las necesidades de atención a personas que padecen de un trastorno por uso de opioides.

Dicho Proyecto, se realizó en el Centro de Atención Integral a las Dependencias (CAIDEP), en coordinación con el Consejo Nacional de Drogas, la UNODC, ONUSIDA, CONAVIHSIDA, Dirección General de Control de las Infecciones de Transmisión Sexual y Sida (DIGECITSS), Centro de Orienta e Investigación Integral, Fundaciones Mesón de Dios y Volver.

La comisión, recibida por Guerrero Peralta, estuvo representada por la investigadora principal de la evaluación del programa piloto en República Dominicana, Dra MD, Carmen Albizu-García junto a la Dra. Glorimar Caraballo Correa y por los consultores del proyecto, doctores Salvador Santiago Negron y Ángel González-Carrasquillo.

Guerrero Peralta, resaltó la iniciativa y reafirmó el apoyo del Consejo Nacional de Drogas para dar continuidad al fortalecimiento de los programas que ofrecen un servicio de atención integral a las poblaciones más vulnerables.

CONSEJO NACIONAL DE DROGAS Y PASTORAL DE SALUD UNEN ESFUERZOS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES



El Consejo Nacional de Drogas y la Pastoral de la Salud de la Arquidiócesis de Santo Domingo, firmaron un acuerdo de cooperación para desarrollar acciones preventivas y de tratamiento a adicciones a través de proyectos y programas de capacitación.

El objetivo es promover el trabajo en conjunto, a fin de motivar la integración de los pacientes con trastornos por uso de sustancias y colaboradores en los programa para la reducción de la oferta y la demanda de drogas, de manera que contribuyan en la ampliación de la estrategia para la prevención y la atención humanizada de los usuarios.

El acuerdo, firmado por el presidente del Consejo de Drogas, Dr. Rafael Guerrero y la coordinadora de la Pastoral, Sor María Trinidad Ayala, propicia beneficiar al personal de la salud, agentes de la Pastoral y pacientes usuarios de drogas que reciben asistencia social con la entidad sin fines de lucro.

Peralta valoró la unión para trazar estrategias conjuntas para el fortalecimiento del sector de salud mental a través del trabajo que realiza la Pastoral en las comunidades, incluyendo aquellas más vulnerables.

Manifestó que, con este acuerdo, la institución que dirige asume la responsabilidad de aportar un grano de arena a la pastoral arquidiocesana de la salud a través de las estrategias para la prevención de drogas y tratamiento que desarrolla.

Guerrero Peralta añadió que la alianza fortalece el accionar de ambos organismos por velar por el cuidado y respeto de la salud y de los derechos humanos de las personas situación de adicción.

Sor Trinidad Ayala expresó su agradecimiento por acceder a esta unión que abre a la fundación una nueva puerta para la atención y humanización de la salud, creando una sinergia de servicio y entrega.

Con este acuerdo, se establece que las instituciones firmantes desarrollarán programas de orientación con actividades preventivas que buscan impulsar y coordinar los proyectos que formarán a los participantes como agentes multiplicadores.

Asimismo, se desarrollarán acciones para la implementación de políticas y procedimientos de atención primaria a usuarios de drogas.

La Pastoral de la Salud dispone de 150 centros de salud; en el 2018 la fundación ofreció asistencia médica a más de tres millones de personas en condiciones de vulnerabilidad.





Miembros de Instituciones Colaboradores y del Consejo de Drogas



Fundación Luces en el Camino

CONSEJO NACIONAL DE DROGAS CAPACITA EN PROGRAMA CONSTRUYENDO FAMILIAS

La institución rectora de políticas preventivas en materia de drogas en el país, realizó varias capacitaciones para la mejora en las habilidades de crianza y la expansión nacional del Programa Construyendo Familias, con la formación de profesionales pertenecientes a diferentes instituciones estatales, como de comunidades de las distintas provincias.

En este sentido, fueron habilitados 111 participantes en las competencias de la metodología del programa, lo cual permitirá beneficiar a más familias con herramientas de manejo de estrés, prevención de drogas y delincuencia, así como avanzar en las metas planteadas en el Plan Operativo Anual de Reducción de la Demanda de Drogas 2019.

Dicho programa, permite que los participantes aprendan la esencia de apoyar a los padres o madres para que mejoren y fortalezcan las interacciones y funciones familiares positivas apropiadas y específicas según la edad de los hijos e hijas.

Producto de las capacitaciones, se formaron 24 grupos de facilitadores que serán acompañados y monitoreados por el personal técnico del Consejo Nacional de Drogas en las implementaciones que realizarán desde sus instituciones en los diferentes sectores, a fin de garantizar la calidad y fidelidad del trabajo con las familias y de esta manera brindar la experiencia práctica a los nuevos facilitadores para completar su formación Teórico-Práctico, requisito de la certificación en la metodología de dicho programa.

A través del Departamento de Prevención Comunitaria del Consejo Nacional de Drogas, se impartieron las capacitaciones en las provincias Santo Domingo y Bahoruco, donde también participaron instituciones como el MINERD, CAIFI, Casa Abierta, Fundación Luces en el Camino, Fundación Muchachos con Don Bosco, Escuela Nacional de Sordo, INAIPI, así como miembros de Iglesias, líderes comunitarios, ONG, Diócesis de Barahona Pastoral Social, FUNDASUR, Pastoral Familiar, Pastoral Social Caritas, Pastoral Educativa Formación y colaboradores técnicos del Consejo de Drogas.

Las implementaciones con las familias se llevarán a cabo en los sectores de: Los Alcarrizos, Villa Faro, Herrera, Bayona, Timbeque, Gualey, La Puya de Arroyo Hondo, Simón Bolívar, Mendoza, Alma Rosa I, entre otros sectores del Gran Santo Domingo, San Cristóbal y comunidades vulnerables de Barahona.

El programa Construyendo Familias busca promover un estilo cálido de crianza, donde los cuidadores establezcan reglas de comportamientos aceptables, supervisen de cerca el tiempo libre y los patrones de amistad y a la vez se conviertan en buenos modelos, mientras ayudan a sus hijos e hijas a adquirir habilidades para tomar decisiones.



Barahona

COALICIONES COMUNITARIAS DE REPÚBLICA DOMINICANA PRESENTAN AVANCES TRANSFORMACIÓN DE COMUNIDADES

El Consejo Nacional de Drogas y las coaliciones comunitarias de Boca Chica y Pantoja participaron de la 18vo Conferencia de Capacitaciones de Mediado de Año del CADCA donde intercambiaron las experiencias y mejores prácticas desarrolladas, por la República Dominicana, para mejorar las condiciones de las distintas localidades.

La delegación dominicana estuvo encabezada por la encargada del Departamento de Prevención Comunitaria del Consejo Nacional de Drogas, Lohadis Ureña, quien manifestó el agradecimiento del país a la organización CADCA para el fortalecimiento de las comunidades.

En tal sentido, Ureña resaltó que la República Dominicana, seguirá apoyando la expansión de la estrategia CADCA a otras comunidades para contar con espacios seguros, sanos y libres del uso indebido de sustancias.

Por su parte, los comunitarios representantes de las coaliciones de los municipios de Boca Chica y Pantoja, Fausto Disla, Jacqueline Ramos y Rafael Anderson Moreta expresaron que estas acciones se traducen en beneficio de la reducción de la demanda de drogas, mediante la integración de la fuerzas de todos los sectores comunitarios.

Asimismo, el evento sirvió de escenario para reconocer el trabajo del Consejo Nacional de Drogas, por parte de los directivos del CADCA, el Presidente, General Dean; Vicepresidente, General Price; Vice-Presidente Internacional, Eric Siervo; y Fátima Reynolds, Gerente de capacitaciones, quienes resaltaron y felicitaron al

país por la alianza existente entre el gobierno y sociedad civil, una articulación que no se da en la mayoría de los países y que permite mayor éxito en el logro de políticas comunitarias.

El evento, tuvo lugar en el Convention Center del Hotel Gaylord Texan Resort, con una participación de más de 2100 personas de los distintos países en donde se implementa la estrategia CADCA.

En junio 2019, la República Dominicana finalizó el piloto de implementación de la Estrategia CADCA, graduando a 85 líderes comunitarios pertenecientes a la Coalición Comunitaria Boca Chica y la Coalición para el Desarrollo de Pantoja formados en el periodo 2016 - 2019.

Las Coaliciones Comunitarias Antidrogas de América (CADCA) es una organización no-gubernamental (ONG) con sede en los Estados Unidos de América (EE.UU.), fundada en 1992, dedicada al desarrollo de comunidades seguras, sanas y libre del uso indebido de sustancias a nivel mundial. Están presentes en los 50 Estados y territorios americanos y en más de 30 países alrededor del mundo.





Cuerpo de Seguridad Presidencial

SENSIBILIZAN EMPLEADOS PARA CREAR AMBIENTES SALUDABLES EN PREVENCIÓN

Con la finalidad de sensibilizar a empleados del Cuerpo de Seguridad Presidencial, Hoteles Catalonia y Almacenes y Frigoríficos Dominicanos S.A, sobre la prevención de alcohol y otras drogas, el Consejo Nacional de Drogas, mostró cuales son las señales que pueden alertar sobre alguna persona que sufre la enfermedad de la adicción.

A través, del Departamento de Prevención Laboral (DEPRAL), se ofrecieron las sensibilizaciones a los empleados con el objetivo de que jueguen el rol preventivo en sus respectivas áreas de desempeño.

Estas sensibilizaciones tratan de capacitarlos para que ellos puedan adoptar conductas sanas y positivas, y que a la vez puedan capacitar a sus compañeros de labores con las herramientas apropiadas, en el momento oportuno.

Durante las jornadas los técnicos abordaron el tema de drogodependencia y los trastornos generados por una adicción a sustancias psicoactivas. Además, explicaron los factores de riesgo a nivel personal y laboral, al tiempo que señalaron los factores de protección, cuando de sustancia controlada se trata citando la ley 50-88 sobre drogas.

La actividad fue realizada en el Salón de conferencias del Ministerio de Defensa, ALFRIDOMSA y Hotel Catalonia Bávaro donde los participantes recibieron materiales educativos, para poner en práctica en sus momentos de ocio y así continuar con su proceso de aprendizaje.



ALFRIDOMSA



IMPARTEN TALLER EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIA A LA POLICÍA ESCOLAR

El taller estuvo dirigido a 24 policías escolares, de distintos centros educativos del Municipio de Monte Plata, con el interés de que estos apliquen herramientas preventivas en sus lugares de trabajo, permitiéndoles detectar conductas de riesgo y encauzar soluciones efectivas y eficaces.

A través del Departamento Prevención Educativa Integral (DEPREI), el Consejo Nacional de Drogas, coordinó con la Regional 17-04, la capacitación de los agentes que resguardan la seguridad de cientos de niños en las escuelas.

Con esa intención, el Consejo Nacional de Drogas, los capacitó en herramientas para la prevención de la drogodependencia, con miras a fortalecer los factores de protección y prevenir el consumo de drogas.

De esta manera, se busca reducir la demanda de estupefaciente al mínimo en las escuelas y el policía escolar es el mejor aliado por tener un contacto permanente con los estudiantes y debe servir de guía y soporte en la orientación, expresó la encargada del departamento del DEPREI, Josefina Jiménez.

Jiménez, destacó el esfuerzo que realiza el presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta, para concientizar la mayor cantidad de los agentes escolares, cónsono al inicio del nuevo año escolar.

La psicóloga, dijo que el Consejo Nacional de Drogas, tiene el propósito de formar a los policías escolares como agentes multiplicadores de la prevención del uso indebido de drogas impartidos en los centros educativos.

Finalmente, la capacitación fue realizada en el salón de actos del centro educativo escuela Ciudad del Buen Saber, ubicado en el municipio de Monte Plata.





Cerramos el proceso de implementación del programa Familias Fuertes en la fundación Casa Abierta, dejando fortalecidas a las 10 familias participantes, con herramientas preventivas de crianza y de mitigación del riesgo de consumo, para padres, madres, tutores y pre-adolescentes.

Llevamos el mensaje de vida sana para la prevención de drogas a los jóvenes participantes del programa de verano que desarrolla el INFOTEP para los hijos de sus colaboradores. Temas como las causas y consecuencias del consumo de drogas; trastornos generados a nivel cerebral; factores de riesgo y de protección; presión de grupo y estilo de vida saludable fueron abordados con el objetivo de orientarlos y motivarlos a velar por un futuro libre de drogas.



Los jóvenes atletas de la Liga Leones de Chaca iniciaron su formación en el programa de prevención de drogas universal Juego Vive.





FESTIVALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE DROGAS



Rancho Arriba, San José de Ocoa - Con el apoyo del Proyecto C-Joven, decenas de niños, niñas y adolescentes recibieron el mensaje de vida sana y disfrutaron de una mañana cargada de consejos preventivos, juegos de integración y trabajo en equipo para la reducción de las conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas.



Villa Linda, Los Alcarrizos - Los niños y niñas del campamento "Recreándonos con Sabiduría" disfrutaron de nuestro Festival Deportivo y Recreativo para la prevención de drogas organizado por el Ministerio Cristiano de Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (Micdinia)



Barrio Puerto Rico de San José del Puerto, Villa Altagracia - Más de 100 niños, niñas y adolescentes de ésta comunidad participaron de diferentes actividades deportivas y recreativas que promueven valores positivos con la intención de mantener cuerpo y mente sana.



COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

VALOR DEL MES EDUCACIÓN

La educación como bien universal e individual es uno de los valores más nobles e indispensables, en tanto colabora positivamente en la construcción y desarrollo de cada ser humano, permitiéndole alcanzar a través de las propias capacidades, su desarrollo integral.

En la educación se produce un intercambio que tiene que asegurar dos procesos, el de enseñar y el de aprender, ambos necesitan coexistir en cada uno, en un ciclo que dura toda la vida.

A través de la educación se transmiten muchas cosas, la cultura, la experiencia, los descubrimientos, el conocimiento que es patrimonio común, los valores morales, la fe y las costumbres. La educación alienta el desarrollo de habilidades, ofrece posibilidades, abre puertas y dignifica.

Comisión de Ética Pública del Consejo Nacional de Drogas



AHORA ES EL MOMENTO PARA **HABLAR** DE **DROGAS**

#SÍHABLEMOS

BUSCA MÁS INFORMACIÓN EN
[@CONSEJODEDROGASRD](#)



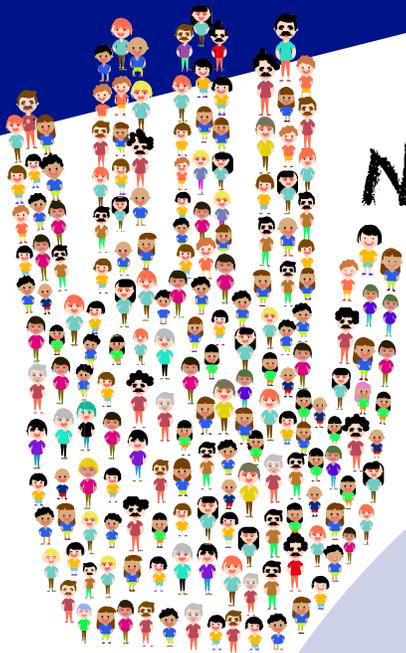


CONSEJO DE DIRECCIÓN

Lic. Rafael Guerrero Peralta
Presidente del Consejo Nacional de Drogas

Lic. Rossio Díaz
Encargada de Comunicaciones

José David Contreras
Cristian Arias
Bryan de los Santos
Equipo de Prensa



NOS TOCA
A TODOS
DETENER
LAS DROGAS

AV. MÉXICO ESQ. 30 DE MARZO.
OFICINAS GUBERNAMENTALES PTE. PROFESOR JUAN
BOSCH GAVIÑO, BLOQUE "C"
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
WWW.CONSEJODEDROGASRD.GOB.DO
809 221 4747



Para sugerencias y comentarios:
boletinconsejodedrogasrd@gmail.com